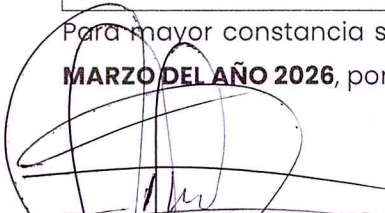
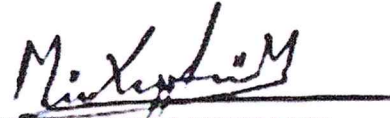




ACTA DE INICIO	
ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.9418480	
CONVENIO COMPETITIVO CONVENIO-ESAL-002-2026	
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL APOYO LOGÍSTICO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE ENMARCAN LAS GARANTIAS EN LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE ASTREA DEPARTAMENTO DEL CESAR VIGENCIA 2026.
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE ASTREA CESAR
NIT	892301541-1
REPRESENTANTE LEGAL	ALFREDO BARRIOS ORTEGA
IDENTIFICACIÓN	91.243.788 DE BUCARAMANGA - SANTANDER
CONTRATISTA	ASOCIACION CULTURAL Y RECREATIVA DE COLOMBIA (ASUCUREC).
NIT	900523552-3
REPRESENTANTE LEGAL	MAIRA XIMENA LOPEZ MIER
IDENTIFICACIÓN	C.C No. 36.573.581
VALOR TOTAL	QUINIENTOS SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL CIENTO OCHENTA PESOS (\$507.414.180) MCTE
APORTE DEL MUNICIPIO	TRESCIENTOS NOVENTA MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS PESOS (\$390.318.600) MCTE.
APORTE DE LA ESAL	CIENTO DIECISIETE MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS (\$117.095.580) MCTE.
PLAZO DE EJECUCIÓN	SEIS (06) MESES
FECHA DE INICIO	26 DE MARZO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	26 DE SEPTIEMBRE DE 2026
SUPERVISOR	FLOR MARIA PALMEZANO SARMIENTO
En el Municipio de Astrea, a los VEINTISEIS (26) DÍAS DEL MES MARZO DEL AÑO 2026 , se reunieron FLOR MARIA PALMEZANO SARMIENTO , Jefe de Oficina de Gestión Social, en calidad de Supervisor, debidamente autorizado por ALFREDO BARRIOS ORTEGA , Alcalde Municipal y MAIRA XIMENA LOPEZ MIER en condición de Representante Legal de ASOCIACION CULTURAL Y RECREATIVA DE COLOMBIA (ASUCUREC) con el propósito de suscribir la presente acta, para dar inicio a los trabajos asociados a la ejecución del presente Convenio, dando constancia de los siguientes hechos:	
1. Que se da inicio real del Convenio a los VEINTISEIS (26) DÍAS DEL MES MARZO DEL AÑO 2026 .	
2. Que el contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y/o parafiscales, de él y de sus empleados, de conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente.	
3. Que el Contratista se compromete a cumplir con todas las cláusulas del Convenio, especificaciones técnicas y recomendaciones que de la Oficina de Gestión Social.	

Para mayor constancia se firma la presente Acta, en ASTREA - CESAR, a los **VEINTISEIS (26) DÍAS DEL MES MARZO DEL AÑO 2026**, por los que en ella intervienen:


FLOR MARIA PALMEZANO SARMIENTO
Jefe de Oficina de Gestión Social
Supervisor


MAIRA XIMENA LOPEZ MIER
Representante Legal ASUCUREC
Contratista

Proyectó:	FLOR MARIA PALMEZANO SARMIENTO Cargo: Jefe de Oficina de Gestión Social,	
Revisó:	FLOR MARIA PALMEZANO SARMIENTO Cargo: Jefe de Oficina de Gestión Social,	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		

